Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 570/2019-CI

SALTA, 12 de agosto de 2019

Expte. 16.284/18

VISTO:

La Nota N° 1998/19 presentada por la Lic. González Prieto, Ana Gabriela – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2643/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 349/19-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2643/0, a su Directora, la Lic. González Prieto, Ana Gabriela, DNI Nº 36.345.998.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa